



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Consejo de ministros

Manifestaciones a la entrada. La suspensión de "A B C"  
 Madrid, 24 4 tarde.  
 Las once y treinta se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.  
 Llegar los ministros de Instrucción y Fomento señores Domingo y Arnoz, hablaron con los periodistas, a los que expresaron la creencia que no se rectificaría la sanción impuesta al diario «A B C» de suspensión por tres días.  
 El ministro de Marina, señor Giménez, manifestó que llevaba un despacho sobre la reorganización de la marina, para la firma del Presidente, ya había quedado aprobado en las Cortes.

Quinta el Consejo. Se confinará al señor Royo Villanova (don Ricardo). Manifestaciones de los ministros a la salida.

Las dos y treinta terminó el Consejo de ministros.  
 Llegó primero el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, el cual negó que se ocuparan de declaraciones hechas por el señor Largo Caballero, ni de la cuestión ferroviaria.  
 Después salieron juntos el Presidente y el señor Casares.

Seguía después el ministro de Instrucción Pública, señor Martínez Barrio, el cual dijo que se ocuparía de la determinación de la escuela de don Azaña contestó afirmando que se la confinará a Saja, pero contribuirá, los periodistas le preguntaron al ministro de la Gobernación el cual dijo que aun no estaba determinado el lugar del confinamiento, porque Saja es lugar de turco.

Después se buscará otro—añadió—y pueda ser enviado por seis meses, pues el señor Royo está incurrido en el párrafo 5.º del artículo 1.º de las leyes en defensa de la República.

Por lo demás—terminó diciendola interesante.

Nota oficiosa  
 Nota oficiosa del Consejo facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

RESIDENCIA: Se acordó sancionar la suspensión y multas impuestas al periódico «A B C».  
 TADO: Repatriación de españoles indigentes que residen en Cuba.

COMUNICACIONES: Jubilando a don José Bañón, por edad. Siguió discutiendo sobre las bases de comunicaciones, sin acordarlas.

ENCARGO: El ministro encargó al ministro para redacción de algunos capítulos de resonancia con los principios acordados por el Consejo.

ONOMA: El ministro dió cuenta de su gestión con la comisión ministerial que ha visitado las zonas industriales de Vizcaya, Gipuzkoa y Santander habiendo contrastado la existencia de la crisis.

ESTUDIOS: Las causas generales y específicas de la misma, se acordó todas cuantas facilidades sean necesarias para resolver expedientes relativos a los trabajos en las fábricas siderúrgicas.

La nota del ministro de Comunicaciones

Sobre el asunto Benavente

Madrid, 24 8 noche.  
 El ministro de Comunicaciones dio una nota diciendo que abrió expediente ante las denuncias hechas por don Jacinto Benavente sobre violación de su correspondencia.

Se acordó que el señor Benavente ha sido que está seguro de que las irregularidades observadas no se repetirán al servicio postal español.

A "GACETA"

posición importante. Aclaración al decreto de funcionarios.

Madrid, 24 4 tarde.  
 La «Gaceta» de hoy publica un decreto aclarando el de funcionarios y dispone. Primer: Mientras se aprueben los presupuestos generales, las nóminas relativas a gratificaciones, seguirán confeccionándose y serán aprobadas con arreglo a las normas anteriores al 28 de octubre.

Segundo: En los presupuestos de 1932 se suprimirán las gratificaciones que no sean remuneración exclusiva de un servicio técnico.

Tercero: Es aplicable al Ministerio de Marina, cuanto se dispone respecto al personal de guerra en 28 de octubre último.

Cuarto: La jornada de trabajo decretada el 28 de octubre, comenzará a regir con el presupuesto de 1932.

Quinto: En los presupuestos parciales en donde se haga reducción de plantillas, se consignarán las asignaciones de mayor retribución proporcional para los funcionarios que permanezcan en activo.

Decretos de Marina y de Justicia

Se aprueba el Reglamento de multas sobre accidentes de mar. Se autoriza a varias comunidades religiosas para enagenar e hipotecar inmuebles.

Disponen que los directores de Escuelas náuticas podrán ser nombrados por el ministro de las ternas que formará el claustro.

## De Instrucción Pública

Nombramientos de maestros que afectan a Almería

Madrid, 24 4 tarde.  
 Por el Ministerio de Instrucción Pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros.

Se nombra maestro, con 3.000 pesetas, a don José Juez Cabanas, para la escuela de Arroyo de Olias del pueblo de Oria (Almería), con residencia actual en Torrehermosa (Badajoz).

Idem a don Sebastián Carmona López, para la Sección de escuela graduada de Tijola (Almería) con residencia en Paterna del Río (Almería).

Comisario de Cruzada  
 Se ha nombrado comisario de Cruzada al Obispo auxiliar de Toledo Dr. Rocha.

DE ULTIMA HORA

## Se aprueba el proyecto de Ordenación bancaria

Telefonema recibido de Madrid a las dos y media de la madrugada  
 La sesión nocturna de la Cámara

A las once se declaró abierta la sesión nocturna de la Cámara.

Se prosigue el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria. El señor Alba, tacha el proyecto de socializante y expone que es anti democrático hurtar al Parlamento las autorizaciones para disponer de las reservas oro.

Insiste en este último punto y pide que dichas autorizaciones deben ser de la exclusiva competencia de la Cámara.

El ministro de Hacienda niega la tendencia socialista del proyecto y manifiesta que es imposible entregar al Parlamento a una política intervencionista.

Después de breve debate se acepta la cláusula del proyecto en la que se estipula que la vigencia del mismo será desde que aparezca en la Gaceta.

Por último queda aprobado en su totalidad el proyecto.

Se acuerda que la próxima sesión nocturna se celebre el jueves.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

## Reglamento de mutualidades

Madrid, 24 12 noche.  
 La «Gaceta» de hoy publica una disposición por la que se aprueba el Reglamento de mutualidades sobre accidentes de mar.

## BARCELONA

El comandante Franco  
 Barcelona, 24. El comandante Franco, se halla en un pueblecito cercano con objeto de reponer su salud.

Ha manifestado que es inexacto que piense marchar a América.

La Cámara Constituyente de Cataluña

Los representantes de los distintos partidos políticos, han solicitado del presidente de la Generalidad, señor Maciá, la formación de un nuevo censo para las elecciones a la Cámara Constituyente de Cataluña.

# Las Cortes Constituyentes

## La sesión de ayer

Se promueve un incidente entre el señor Besteiro y el señor Balbontín

En el orden del día se sigue discutiendo la ley constitucional.—Queda aprobado el artículo 114.—Comienza la sesión

## Ruegos y preguntas

Madrid, 24.—10 noche.  
 A las cuatro y cuarenta da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En las tribunas públicas hay poca animación.

Los escaños de los diputados están casi desiertos. En vista de la poca concurrencia el Sr. GIMENEZ propone que, como en la Cámara hay menos de cien diputados se deje la aprobación del acta anterior para cuando los haya.

Así se acuerda. El Sr. BALBONTIN se queja de que aun no se le haya dejado explicar su interpelación al ministro de la Gobernación, como hace tiempo se le prometió, sobre los sucesos de Tablada y sobre la muerte de cuatro personas en el Parque de María Luisa.

Anuncia otra interpelación al señor Largo Caballero, sobre sus insensatas declaraciones.

El Sr. BESTEIRO le responde que ya va agotando la paciencia de la Presidencia; que la prisa en que está pronto aprobada la Constitución, le obliga a aplazar las interpelaciones; que como la suya hay otras y que para todas habrá tiempo.

El Sr. VILLA pide al Sr. MARRACO refiera lo ocurrido en la conferencia que el presidido y que ha conmovido a toda España.

El Sr. BESTEIRO ruega que no se continúe por este camino, pues se está abusando del Reglamento.

El Sr. BALBONTIN:—«Quien abusa del Reglamento es su S. S.»

El Sr. BESTEIRO, (con mucha energía):—«Llamo al orden al señor Balbontín.»

El Sr. BALBONTIN:—«Llamo al orden al señor Presidente.»

El Sr. BESTEIRO, (mucho más enérgico):—«Llamo segunda vez al orden al señor Balbontín.»

El Sr. BALBONTIN, ante esta insistencia, no replica.

El acta queda aprobada.

## Orden del día

Se pasa a discutir el proyecto de Constitución.

El artículo 104 queda redactado como sigue: «La formación de los presupuestos generales corresponde al Gobierno y su aprobación al Parlamento dentro de la primera quincena de octubre. La vigencia del presupuesto será de un año. Si no se hubiera aprobado el nuevo se prorrogará el anterior por trimestres, pero sin que pase nunca del año.»

El Sr. ALBA pregunta porqué tanta insistencia en señalar taxativamente la primera quincena de octubre, en contra de lo que siempre se hizo.

Le responde el Sr. VILLANUEVA y dice que según lo establecido en la Constitución, el Parlamento deberá estar reunido el día dos de octubre de cada año.

Queda aprobado el artículo. El artículo 104 bis, trata de la prórroga del presupuesto y del número de diputados que han de ser precisos para modificarlos.

Sin discusión quedan aprobados los artículos 105 y 106. Este dice que se podrán promulgar los presupuestos por el Parlamento, sin necesidad de la firma del presidente de la República.

Se pasa al artículo 107. El Sr. MARRACO apoya una enmienda contra la emisión de la deuda.

Se vota nominalmente y queda desechada la enmienda por 144 votos contra 31.

Apenas sin debate queda aprobado hasta el artículo 144 inclusive.

JABÓN LAGARTO  
 Bujías JABÓN OLEINA  
 Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
 Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
 Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
 Fabricantes: Señores LIZARITURR Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
 Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Una noche de tos es suplicio y desesperación  
**FIMOL BUSTO**  
 CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS  
 Frasco pequeño (de prueba): 3,50  
 Frasco grande: 5,00

Vapores Correos franceses  
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.  
**ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**  
 Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
**Campana** Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
 PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 16 años un medio 267'50 ptas. ídem ídem.  
 Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis  
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.  
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espectos salones, aluminados eléctricos y el trato es inimitable.  
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
 Todos los meses una salida de buque directo a Marsella  
 Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.  
 Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
 Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 4ª Irga.

La comisión propone un artículo 114 bis por el que crea una caja de amortización con recursos propios.

Algunos diputados protestan de la rapidez de su aprobación, a pesar de la importancia del asunto.

El Presidente vuelve a ponerla a debate.

El Sr. ALBA dice que si el Gobierno necesita esa Caja, votará ese artículo.

El Sr. PRIETO declara que es necesaria.

Se aprueba el artículo. Se da lectura al artículo 115, que se refiere a la cesión de impuestos por el Estado a las regiones, provincias y municipios.

Sobre este se entabla un amplio debate.

El Sr. PRIETO declara que el artículo huega, por que el momento de resolver la cuestión llegará cuando se discutan los Estatutos.

El Sr. ALDESORO considera que ese artículo es lesivo para los intereses vasco-navarros.

El Sr. ALBA pide que para la aprobación de los Estatutos haya en la Cámara las dos terceras partes de los diputados.

El Sr. LLUHI contesta que esa sería una condición nueva.

El Sr. ALBA llama la atención sobre la gravedad que supone la cesión de impuestos por el Estado, sin garantías parlamentarias.

El Sr. FRANCO cree, conveniente que sin perjuicio de que se discuta, debe suprimirse el artículo.

Se acuerda que la comisión deliberará sobre el asunto y se levanta la sesión a las ocho y treinta.

Comentarios y cabileos políticos  
 En los pasillos del Congreso.—Sobre las declaraciones de Largo Caballero

Madrid, 24, 10 noche.  
 Hoy se notaba una gran animación en los pasillos del Congreso.

Se comentaban las declaraciones hechas por el ministro de Trabajo señor Largo Caballero, que eran objeto de encontradas opiniones.

Declaraciones del señor Largo Caballero  
 Antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el ministro de Trabajo.

Interrogado por los periodistas, confirmó, cuanto ha recogido el periódico «Ahorra».

Se extrañó de la sensación que han podido causar sus declaraciones, por que ha venido diciéndolo repetidas veces.

—No las hice—afirmó—ni como particular ni como ministro, sino como socialista. Porque mi carácter de ministro es circunstancial.

Rechazó que discrepe de sus opiniones el señor de los Rios, porque bien interpretadas ambas actitudes se ve que no discrepan fundamentalmente.

—Insisto—añadió—que el trabajador no puede conformarse con una revolución burquesa.

Lo que dijo el señor Martínez Barrios.—Sobre la ampliación del Consejo

Los periodistas le preguntaron al señor Martínez Barrios sobre la ampliación del Consejo.

Se le dijo que la nota oficiosa no parecía sincera, puesto que no refleja las conversaciones políticas y todos los ministros hablan de política.

El señor Martínez Barrios contestó:—Yo respondo siempre de mis palabras y creo que son terminantes; además las conoce todo el mundo.

Albornoz, ha leído en las Cortes el proyecto de obras públicas.

El comandante Franco  
 Ha llegado a esta el comandante Franco, que ha hecho el viaje desde Barcelona en avión.

Se encuentra en su domicilio convaleciendo de su dolencia por la fractura que sufrió de la pierna.

Además sufre desprendimiento de la retina.

Venta de específicos  
 Le ha sido concedida a los farmacéuticos la venta exclusiva de específicos.

Diets de los jurados  
 Se ha acordado con carácter de urgencia una proposición para habilitar un crédito para el abono de dietas a los jurados.

La libertad del jesuita señor Campos  
 Ha sido puesto en libertad el jesuita señor Campos que sufrió en la prisión un ataque cardíaco, por efecto del cual se encuentra muy grave.

El padre Campos ha recibido hospitalidad en el domicilio de su hermana política, la señora marquesa de Izate, donde está siendo visitadísimo.

Probablemente quedará aprobada la constitución en esta semana  
 El presidente del Parlamento señor Besteiro, ha declarado que, según van desarrollándose los debates en la Cámara, es muy probable que esta semana quede aprobado todo el articulado de la ley constitucional.

Derechos y deberes de los Agricultores, propietarios, arrendatarios y obreros  
 Acaba de editarse un interesante libro-compendio, con todas las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, relativas al problema agrario. Este libro es de gran utilidad práctica, tanto para los propietarios como para los arrendatarios y obreros. Precio, 450 ptas.  
 Pedidos a «Centro Periodístico», Calle Victoriano Rivera, 6, Córdoba, remitiendo su importe por Giro Postal.

# PROVINCIAS

Precauciones ante el anuncio de huelga general  
 Bilbao, 24.—A consecuencia de los rumores que hoy circularon de que se declararía la huelga general, se adoptaron grandes precauciones.

Las autoridades tomaron medidas precautorias, viéndose retenes de guardias en diferentes sitios de la ciudad, que desde luego, resultaron infructuosas.

Detención de un comunista  
 Bilbao, 24.—Ha sido detenido un afiliado al partido comunista que repartía hojas clandestinas invitando a los obreros a hacer causa común con los metalúrgicos.

En los Altos Hornos.—El paro es absoluto  
 En los Altos Hornos, el paro es absoluto.

Esta tarde, el Gobernador citará a una reunión a las autoridades del Sestao, Baracaldo y a una comisión de la empresa, para tratar de resolver el conflicto.

Un comunista herido  
 Sevilla, 24.—El obrero Antonio Gallardo ingresó hoy en la Casa de Socorro para ser curado de una herida en la cabeza producida por un balazo, negándose a hacer declaraciones.

Sometido a un registro se le ocupó una documentación comunista.  
 Lo atraen en su domicilio

Málaga, 24.—Esta tarde penetraron tres pistoleros en el despacho del patrono acericero don Joaquín Vidal y encañonándole, le exigieron que entregase el dinero que tuviera.

El señor Vidal entregó a los atracadores seiscientos cincuenta pesetas y estos se dieron a la fuga.

Correo de la Provincia  
 Ganjayar

Dos valientes.—A requerimiento del Alcalde de este pueblo ha sido detenido Antonio Jiménez Romero, de 22 años, y Juan Ibáñez López, de 21, los cuales habianse negado a ser detenidos por una pareja de guardias municipales y ni aun por el mismo Alcalde.

Al hacerlo la pareja de la Benemérita fué insultada con palabras groseras, oponiendo el primero una tenaz resistencia negándose a permanecer en el arresto.

La Guardia civil ha instruido el oportuno atestado.

## Alcance político

Proyecto de obras públicas  
 Madrid, 24.—12 noche.  
 El ministro de Fomento, señor

Tribuna libre

Comunicado

Sr. Director del diario LA INDEPENDENCIA. — Almería.

Muy distinguido señor: Amparándonos en la vigente Ley de imprenta, sin compromiso alguno...

En LA INDEPENDENCIA del día 22 del que cursa aparece un comunicado firmado por Sebastián Felices Ortega y José Soler Mayor...

Sin meternos en el terreno que se nos quiere llevar pues no estamos dispuestos a hacerle el juego a nadie...

En virtud de la constitución de los Comités Paritarios, fué primordial cuestión para la solidez de estos organismos...

Como es natural también se establecen en estos contratos de trabajo medidas y soluciones para el buen régimen...

En su consecuencia, la industria de panificación tuvo que constituir su Comité Paritario de Artes Blancas...

En una de estas bases se establece la unificación del precio del pan en armonía con el precio de tasa establecido por la Sección de Economía provincial...

Sentado este precedente, el objeto de la unificación del precio del pan solo tiende a evitar las competencias ilícitas que llevan aparejadas la rutina y la deshonra...

Sobre la cuestión del precio del pan estos industriales quieren dejar sentado de ahora para siempre que esta industria está intervenida por las leyes vigentes...

Existiendo un decreto del ministerio de Economía Nacional fecha 15 de Julio próximo pasado publicado en la «Gaceta» del día 18 del mismo mes...

Las sanciones impuestas a estos señores, no solo es por vender el pan más barato del precio de la tasa con lo que no ganan dinero...

Almería 23 de Noviembre de 1931. — Miguel Luque. — Pedro Sánchez. — Juan Abad.

MADRID

Una riña de niños, da lugar a un doble homicidio

Madrid, 24-12 noche. En el Paseo de la Dirección ocurrió esta tarde un suceso sangriento

del que han resultado víctimas dos mujeres.

Al hecho dió motivo una riña de chiquillos en la cual intervinieron sus madres respectivas.

Un individuo, Teodoro Laredo que se encontraba presente, salió en defensa de una de aquellas dando varias puñaladas a su contraria Patricia Fernández y a una hija de esta que fallecieron.

El vecindario indignado, trató de linchar al bárbaro homicida, lo que hubiera conseguido a no ser por la intervención de una pareja de a caballo que le protegió hasta encerrarlo en el cuartelillo.

Aún es tiempo

de que pueda usted aprovechar la gran realización de infinitad artículos que salda la CAMISERIA MADRILEÑA, por cambio de dueño, para no obtener usted estos beneficios.

Avenida de la República, 36-A

En Nijar

Un joven muerto en riña

La Guardia Civil del puesto de Nijar ha da'o cuenta al Gobernador de un triste suceso ocurrido en aquel pueblo y a consecuencia del cual ha resultado muerto un muchacho de 16 años.

Según sus informes próximamente a las once de la noche del domingo, rieron por fútiles motivos los vecinos de este pueblo, Manuel Jiménez Segura de 22 años y José Domínguez Carmona, de 16.

El primero haciendo uso de una navaja dió un golpe a José produciéndole una herida que fué calificada por el médico titular de pronóstico gravísimo.

Próximamente a las dos de la mañana del lunes dejó de existir el infortunado joven.

La Benemerita ha detenido al agresor poniéndolo a disposición de la autoridad judicial.

El mejor pimiento molido

Extremefío y especias molidas para embutidos. Casa JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 6, esquina a la Glorieta

Declaraciones de don Alfonso de Borbón

Según un redactor de «Le Journal» Madrid, 24 8 noche.

Un redactor del periódico francés «Le Journal» ha interrogado a don Alfonso de Borbón acerca de su condena en las Cortes.

Don Alfonso le contestó que desde que abandonó España se considera un simple ciudadano.

«Ningún acontecimiento —añadió— ni aun los personales, me harán salir de la reserva que me impusieron en mi destierro.

Este lo encuentro un poco dulcificado por la acogida generosa de la nación francesa

«La reina —terminó diciendo— mis hijos y yo, solo tenemos el pensamiento de amar a la patria española.

Plantel de Almendros

Injertos selectos «Desmayos» «Corcheros» «Malagueño», etc. Informará don Valeriano Baeza, Médico. — Félix.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Una causa por falsedad suspendida

La causa que para ayer mañana estaba anunciada ante el Tribunal de la sección primera se suspendió por encontrarse enfermo el procesado.

Se anunciará de nuevo oportunamente. Se nos facilitaron dos sentencias de absolución una, y condenatoria la otra.

Un negocio «blanco» José Orta Suarez, Bernardo Suarez Veldivia y Francisco Rodríguez López contra los cuales se ha seguido una causa por falsedad y estafa ocuparon el bankullo días pasados en nuestra Audiencia.

Maria Cortés Castillo, querellante, denunciaba que en enero de 1929 había e'la entregado al primero de dichos individuos mil quinientas pesetas, en concepto de préstamo para que le fuesen devueltas en el mes de mayo. A la sazón Orta era dueño de una panadería.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

Vapores fruteros DE Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella

por los vapores rápidos de la Cie. Paquet El vapor «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre. «TRUDVANG» saldrá el día 4 de Diciembre. Estos vapores han sido admittidos por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

visional solicitó la representación del Ministerio público para cada uno de los procesados, pero incluyéndoseles dentro del Decreto de amnistía fecha 14 de abril.

Se reducía la pena a cuatro años de prisión y 1.271 pesetas de indemnización.

El fallo es absolutorio para los tres procesados, a los cuales retiró la acusación el Ministerio público en el acto del juicio oral.

Y un negocio «negro» Más números, más cuentas y más pesetas, vemos otra vez el lunes en la Audiencia y por delito; estafa.

Más ya no es pan, ni harina, ni 1.500 pesetas. Son motores, barcos y treinta y cinco mil quinientas pesetas. Antonio Romañach Ferrer vendió en 17 de noviembre de 1926 un barco denominado «Salvador Romañach» a Josefa Zoyo Tapia con la que hacía vida marital.

Con fecha 22 del mismo mes adquirió a la compañía «Comercial Industrial Pallarés S. A.» un motor, importante 35.500 pesetas y que según dijo era para el barco de su propiedad (que ya no lo era).

Ambos individuos, hoy procesados, hicieron escritura por la que se obligaban a pagar juntos dieha cantidad y en tanto no gravar el barco. No obstante lo cual Josefa Zoyo hipotecó dicho barco a don Fernando Navarro con garantía de 40.000 pesetas, si bien el préstamo fué solo en realidad de diez y seis mil pesetas.

Peró lo más interesante fué que en tanto el tiempo transcurrió y sea por unos motivos u otros la Compañía no percibió un céntimo del importe del motor.

Tanto el Ministerio fiscal como la acusación privada solicitaron igual pena para los procesados y de acuerdo con ellas ha dictado fallo la sala primera, ante la cual se vió la causa.

Se condena a Romañach a un año, ocho meses y 21 día de presidio correccional y el mismo tiempo de prisión correccional a la procesada, e indemnización mancomunada y solidariamente a la casa expendedorá del motor en treinta y cinco mil pesetas. AESE

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

SUCESOS ¡Ya cayó uno!

Al fin ayer de madrugada fué conducido a la Comisaría de Vigilancia Juan Elvira Hernández, por el guarda particular Francisco Palenzuela Bretones, quien le había cogido «in-

EL SEÑOR D. Valentín Romero Baeza ANTIGUO MAESTRO DE OBRAS Falleció el día 14 del actual, a las once y media de la noche, a los 76 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María del Mar Luc Ibáñez; sus hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades, asistan a la misa que en sufragio del alma del finado se dirá en la Parroquia de San Sebastián mañana jueves, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Menudencias

El manifiesto de Acción Nacional, levantado en el grial una verdadera polverada. Entre los cachorros de jabalí se observa una agitación extraña, y alguno otro deja entrever los colmillos en la primera dentición, dispuestos a la dentellada, ante lo que se figura un peligro para sus esparcimientos territorios.

Hasta no se conforman con ser sereno en el gruñido y andan preparando una solemne exhibición de fuerzas tripartitas.

Según informes, lo más fiero de la campaña se apresta a ofrecernos el espectáculo de un despedazamiento en el campo.

Dios nos coja confesados, si es que entonces don Fernando ha dejado el mundo con quien cumplir el precepto.

Los concejales socialistas las están pasando negras. Ya hasta el público que asiste a las sesiones del Ayuntamiento se atreve a burlarse de ellos.

Esta dichosa cuestión del pan! Por qué e señor Miras Capel diría que los socialistas no tenían nada que decir en el Comité Paritario de Artes Blancas?

La verdad; fueron ganas de sacar los dientes a sus compañeros Torres Muñoz y Limones Sanes, secretario y vicepresidente, ambos a dos, del mentado comité paritario.

Para un domingo de estos, se espere nuestra capital la llegada de los señores Pérez M. drigal, de Villa y excapitan Sediles, que ofrecen un mitin a la consideración del público almeriense.

Lo que decir tiene que no se trata de un acto revisionista. Viva la libertad para los libertarios.

Noticias

Almerienses fallecidos en el extranjero El cónsul de España en Fez ha participado al Ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles, don Garrido Cerezo, natural de Baza (Almería), soltero, tejero; Dominico García, natural de Cantoria, sin profesión; y Manuel Papis Rodríguez, natural de Almería, jardinero.

Telegramas y telefonemas detenidos En estas oficinas se encuentran detenidos los telegramas de dirección los siguientes: Telegramas.—Antonio Martínez, Peñalva, Villiglo Navarro Halama, Melchor Herrero, Ángel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Ángel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio, Francisco Romero, Manuel Requena, Dolores Martínez.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. —No se hicieron inscripciones. Distrito de la Audiencia. —Nacimientos. Angeles Campoy Sánchez, Antonio Fernández Pérez y María Sánchez López. Defunciones. Andrés Albacete Piñero y Serafín Ocaña Mesa. Matrimonios: Ninguno.

Divorcio Lo ha efectuado un matrimonio, que por no haber hecho uso de la ley de divorcio, por no haber hecho uso de la ley de divorcio, por no haber hecho uso de la ley de divorcio.

De Instrucción Pública Presupuestos de material Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuestos de material formulados por los maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación: Don Vicente Latorre, de Serón; doña María Cabrera, de Viator; doña María García, de Marchal de Lubrín; y doña Esperanza Dural, de Los Gallares.

Excedencia Se ha remitido expediente solicitando excedencia don Agustín Crespo Crespo, maestro de la escuela nacional de Albox, anejo de Albox.

Maestras interinas Se han recibido en la Sección Administrativa de esta provincia, que han solicitado el Consejo Provincial de Almería para ocupar escuelas nacionales con carácter interino, formulada con arreglo a la Hoja de estudios y méritos presentados por las interesadas, en cumplimiento de acuerdo adoptado por dicho Consejo.



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor? —Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

UVAS

Productores y exportadores Para la defensa de vuestros envíos con signarlo a la casa AGUAVIVA (hijo) asenador de frutas. Mercado Central n.º 2 ZARAGOZA. Telegramas AGUAFRUTAS. Telefonemas

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles  
Stos. Catalina, vg. y mr. Moisés, presb. Erasmio y Mercurio, mrs.: Jocunda, Gonsalo, ob. y García, ab.  
Santos de mañana, jueves  
Santos Pedro y Fauto, Dido, Anonio, leas, Esiquio, Pacombio, Teodoro, Mercedes y Bellino, mrs.: Sirtico, rapa; Amador y onrado, obispos: Silvestre, abad, Basilio, Nicón, mj.; Beato, sbad.  
Jubiléo Circular  
Hoy y mañana, en el Santo Hospital. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor con el ejercicio de la tarde conzanza a las cinco.  
Triduo a la Milagrosa  
En la Capilla del Santo Hospital comen-

zará hoy el solemne triduo a la Milagrosa, a las cinco de la tarde, predicando el beneficiado organista de la Catedral don Pedro Martín Abad.  
Novena a la Milagrosa  
En la Iglesia Parroquial de San Sebastián continúa una novena solemne en honor de la Inmaculada en su Manifestación de la Medalla Milagrosa, con los siguientes cultos:  
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium.  
Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M.: Estación, rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva.  
El último día después de la reserva, imposición de Medallas a las nuevas asociadas.  
Predicará el Reverendo P. Baldomero Lage C. M.  
Las personas que deseen ingresar en esta Asociación pueden dar sus nombres y do-

mículos en la mesita que se colocará en la cancela de la Iglesia durante la novena.  
La inscripción es gratuita. Las limosnas voluntarias que se recaudan se destinan a costear la novena de la Virgen y en dar de comer a los niños pobres en la Tienda Asilo.  
Adoración Nocturna  
Mañana corresponde al turno trece de la Milagrosa hacer su vigilia mensual en la Capilla del Hospital.  
Boletín Eclesiástico  
El correspondiente a la primera quincena de este mes contiene el siguiente interesante sumario:  
Exhortación Pastoral. Nuevas he idas que recibe la Iglesia. I.—Obligaciones de los felles suprimida la dotación del culto. II.—El Seminario, su conservación y sostenimiento.—Un ruego a los señores sacerdotes.  
Preceptoria para Latin y Humanidades: programa.—Mensaje a su Santidad.—Los tribunales eclesiásticos en los pleitos y causas matrimoniales.—Circular: Fiesta de la

Inmaculada.—Día del Seminario.—Enterramiento en Cementerios civiles: Decreto.—Cementerios católicos.—Collatio de moralit et dogmática pro mense decembris. Tribunal Eclesiástico.  
T. S. H.  
Programas para hoy  
VALENCIA.  
21.15: Conferencia de divulgación médica.  
21.30: Recital de aires modernos.  
22.00: Retransmisión del programa de la emisora EAJ 1.  
Noticias (Servicio directo de Unión Radio).  
23.00: Cierre de la emisora.  
BARCELONA.  
17.30: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio Iberia.

19.30: Cotizaciones de mercancías.  
20.30: Programa del Radioyente.  
Curso en catalán.  
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.  
21.05: El Trio Iberia interpretará un nro grams.  
22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la Emisora.  
22.05: El heroso cuento «P. culin».  
22.30: Transmisión de un concierto.  
24.00: Cierre de la Estación  
MADRID.  
22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.  
Información de la sesión del Congreso de los Diputados.  
Música de Cámara.  
24.00: Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.  
0.30: Cierre de la Estación.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial  
El del lunes inserta.  
Conclusión de las disposiciones generales dadas por la Inspección General de Emigración y que regulan la emigración a Argelia.  
—Anuncio de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial publicandoo el cuestionario que ha de regir en las oposiciones para cubrir cuatro plazas de practicantes de guardia en el Manicomio provincial, otra de practicante del servicio de Venereología y Sífilis en el Hospital y otra de practicante de Ginecología en el mismo establecimiento.  
—Asuntos judiciales. (Edictos y cédulas de citación).

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	120	60	32	16

Remitidos  
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia  
Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública  
Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6  
Teléfono 5-8 Apartado 26

Neumáticos y Lubrificantes  
Accesorios para automóviles  
Grandes existencias en neumáticos de todas marcas  
Manuel Ación Lucas  
Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

MIL PESETAS  
CAPSULA DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de...  
En la Farmacia de San Pedro, Pineda, 2

Medicamento de Familias  
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España  
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ  
CURAN PRONTO Y BIEN  
A los ancianos \* A los tísicos  
A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre  
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante  
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS  
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ  
Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez  
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería  
CORREO REGULAR, (tren núm. 811) — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847) — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861) — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.  
CORREO REGULAR, (tren núm. 410) — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.  
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846) — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.  
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862) — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor Uruguay  
Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.  
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor Buenos Aires  
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCAÑO  
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el vapor Argentina  
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.  
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.  
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la  
SAL VICHY-ÉTAT  
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gata, etc.

¿CALLOS?  
Usando sólo tres días el patentado  
UNGUENTO MÁGICO  
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.  
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS  
VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.  
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y los convalientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.  
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez — ALMERIA

¿No tiene usted noticia todavía?  
Cumplimos el deber de rogarte se sje en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos — la «BIBLIOTECA PATRIA» — puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.  
Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º — Madrid: 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN  
Don . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
domiciliado en . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la pornografía y de la naturalidad que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.  
Firma (bien legible)

PIEL  
Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, niños sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabaño  
nes, Escoldos, Quemaduras, etc., con PO NADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas. Farmacia, a 1 pesetas envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA  
(Baillly-Baillière — Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4  
MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España  
TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA  
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tranco de portes en toda España)  
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO  
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Lea usted todos los días "La Independencia"